

Santiago, 26 de julio de 2024
DE 03796-24

Señor
Pablo Jorquera
Encargado Titular
Engie Energía Chile S.A.
Presente

Ref.: Exceso de inventario de GNL y potencial GNL Inflexible en terminal Mejillones.

[1] Análisis de identificación de GNL inflexible según artículos 5-15 y 5-16 NT de GNL. Semana del 26 de julio 2024.

De mi consideración:

Me refiero a lo indicado en el análisis realizado por este Coordinador de la Ref. [1], en el cual se ha dejado disponible en los siguientes enlaces del Sistema de Costos Variables e Información de Combustibles y página Web.

<https://costosvariables.coordinador.cl/#/gnlWeekStudyReport>

De acuerdo con los antecedentes indicados, se evidencia riesgo de Sail Away asociado a volúmenes de su representada para los buques con ETA 06-08-2024 y 18-08-2024 en el terminal Mejillones. Por lo tanto, en el contexto de la aplicación de los artículos 5-15 y 5-16 de la "Norma Técnica para la programación y coordinación de la operación de unidades que utilicen gas natural licuado regasificado" (NT GNL), notificamos a usted la identificación de volúmenes de gas en exceso en el terminal GNL Mejillones por 6.7 y 13.7 Mm³, respectivamente, los cuales tienen el riesgo de no ser evacuados para los arribos de los buques antes mencionados.

Al respecto, solicitamos a usted realizar las gestiones necesarias para evitar el riesgo de Sail Away antes señalado. Dichas gestiones deberán ser informadas al Coordinador, a más tardar las 12:00 hrs del día 1 de agosto de 2024 a través del formulario adjunto con carta conductora, y ser debidamente respaldadas, demostrando haber realizado sus mejores esfuerzos, según los términos que indica el artículo 5-17 de la NT GNL.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Juan Pablo Avalos V.
Subgerente de Programación y Análisis Económico
Coordinador Eléctrico Nacional

JAV/UMS/agc
Incl: Lo indicado.

Cc: Sr. Juan Pablo Avalos, Subgerente de Programación y Análisis Económico.
Sr. Ulises Malebrán S., Jefe Departamento Análisis Económico.
Sr. Juan Muñoz T. Encargado Suplente. Engie Energía Chile S.A.